

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

INDICE

1. Dictamen de los auditores independientes
2. Balances generales
3. Estados de resultados
4. Estados de variaciones el capital contable
5. Estados de flujos de efectivo
6. Notas a los estados financieros



Gossler

Nuestra palabra cuenta

1.

A LOS ACCIONISTAS DE
AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO

Hemos examinado los balances generales de Agrofinanzas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los ejercicios que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la sociedad. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables a la sociedad. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo incluye la evaluación de las bases contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la Nota 2, los estados financieros que se acompañan están preparados con base en los criterios de contabilidad prescritos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para las sociedades financieras de objeto limitado, las cuales, en los casos que se mencionan en dicha Nota, difieren con las normas de información financiera mexicanas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Agrofinanzas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado, al 31 de diciembre de 2010 y 2009, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por los ejercicios que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las bases contables establecidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para este tipo de sociedades.

GOSSLER, S.C.

Félix Gustavo Rojas Salazar
Contador Público Certificado
Cédula Profesional No. 1082211

México, D.F.
Enero 24, 2011

Gossler, S. C. Auditores y consultores
Oficina México - Naucalpan

Álamo Plateado No. 1 Piso 7, Esquina Av. Lomas Verdes
Fracc. Los Álamos, 53230, Naucalpan, Edo. de Méx.

T. (55) 5344 5413 F. (55) 5343 1123 / 5343 0060

www.gossler.com.mx



AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.
BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (NOTAS 1 Y 2)
 (Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	Diciembre 31,	
	2010	2009
Disponibilidades (Nota 4)	\$ 84,393	\$ 59,443
Deudores por reporte (Nota 5)	158,856	27,062
Cartera de créditos vigente sector agroalimentario:		
Créditos comerciales	985,128	921,107
Total cartera vigente	985,128	921,107
Cartera de crédito vencida	38,084	31,000
Total cartera de crédito (Nota 6)	1,023,212	952,107
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 7)	18,215	16,566
Total de cartera de crédito neta	1,004,997	935,541
Otras cuentas por cobrar (Nota 8)	2,957	1,109
Bienes adjudicados (Nota 9)	5,200	-
Mobiliario y equipo (Nota 10)	2,837	3,401
Impuestos diferidos (Nota 16)	9,636	5,441
Otros activos, cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	14,856	12,678
Total activo	\$ 1,283,732	\$ 1,044,675
PASIVO Y CAPITAL		
Préstamos bancarios y de otros organismos (Nota 11):		
De corto plazo	\$ 744,267	\$ 680,004
De largo plazo	301,528	225,792
Colaterales vendidos		
Reportos	-	538
Derivados		
Con fines de cobertura (Nota 12)	677	1,116
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	19,093	1,528
Obligaciones subordinadas en circulación (Nota 13)	40,786	-
Créditos diferidos y cobros anticipados	13,439	8,481
Total pasivo	1,119,790	917,459
CAPITAL CONTABLE (Nota 14):		
Capital contribuido:		
Capital social suscrito	146,284	124,284
Capital ganado:		
Reservas de capital	1,000	-
Resultados acumulados	2,110	(16,894)
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(38)	(178)
Resultado neto	14,586	20,004
Total capital contable	17,658	2,932
Total capital contable	163,942	127,216
Total pasivo y capital contable	\$ 1,283,732	\$ 1,044,675
CUENTAS DE ORDEN:		
Bienes en fideicomiso	\$ 300	\$ 3,500
Compromisos crediticios	-	18,399
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	20,370	7,046
Bienes en administración	107,060	12,627
Activos y pasivos contingentes	6,853	5,196
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 5)	201,092	28,832
Otras cuentas de registro	50,389	-

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2010 es de \$140,598 miles de pesos.

Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las disposiciones aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Pedro Tabares Juárez
Presidente del Consejo

Lic. José Francisco Meré Palafox
Director General

Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
Director de Operaciones

C. P. Ma. de los Angeles Martínez Olguin
Gerente de Contabilidad

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.

ESTADOS DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(NOTAS 1 Y 2)

(Cifras en miles de pesos)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2010	2009
Ingresos por intereses	\$ 139,696	\$ 109,314
Gastos por intereses	(53,566)	(43,406)
MARGEN FINANCIERO (Nota 15)	86,130	65,908
Estimación preventiva para riesgo crediticio	(1,651)	(11,251)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	84,479	54,657
Comisiones y tarifas cobradas	13,504	10,960
Comisiones y tarifas pagadas	(10,000)	(8,651)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(20,000)	-
TOTAL DE INGRESOS (EGRESOS) DE LA OPERACIÓN	67,983	56,966
Gastos de administración	(51,681)	(37,536)
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	16,302	19,430
Otros productos	5,513	3,592
Otros gastos	(4)	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	21,811	23,022
Impuestos a la utilidad causados (Nota 16)	(11,420)	-
Impuestos a la utilidad diferidos (Nota 16)	4,195	(3,018)
RESULTADO NETO	\$ 14,586	\$ 20,004

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Pedro Tabares Juárez
Presidente del Consejo

Lic. José Francisco Meré Palafox
Director General

Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
Director de Operaciones

C.P. Ma. de los Angeles Martínez Olguín
Gerente de Contabilidad

www.cnbv.gob.mx

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.
ESTADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (NOTAS 1 Y 2)
 (Cifras en miles de pesos)

Concepto	Capital contribuido		Capital ganado			Resultado neto	Capital contable
	Capital social suscrito	Capital social suscrito no exhibido	Reservas de capital	Resultados acumulados	Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
Saldo al 31 de diciembre de 2008	\$ 141,391	(17,107)	-	(5,900)	(467)	(10,994)	106,923
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:							
Aportación de accionistas							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	(17,107)	17,107					
Total				(10,994)		10,994	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la: utilidad integral				(10,994)		10,994	
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo							
Resultado neto					289		289
Saldo al 31 de diciembre de 2009	124,284	-	-	(16,894)	(178)	20,004	20,004
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas:							
Aportación de accionistas							
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	22,000	-					
Total				19,004		(20,004)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la: utilidad integral				19,004		(20,004)	
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo							
Resultado neto					140		140
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 146,284	-	1,000	2,110	(38)	14,586	14,586

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable, fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.


 Lic. Pedro Fabares Juárez
 Presidente del Consejo


 Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
 Director de Operaciones


 C. P. Ma de los Angeles Martínez Olguin
 Gerente de Contabilidad

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
 Av. Santa Fe No. 495 Piso 22
 Col. Cruz Manca 05349 México, D.F.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
 (Cifras en miles de pesos)

	Año que terminó el	
	2010	2009
Resultado neto	\$ 14,586	\$ 20,004
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgo crediticios	1,651	6,055
Estimación para baja de valor de bienes adjudicados	21,326	-
Depreciaciones y amortizaciones	1,094	646
Provisiones	2,637	(10)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	7,225	3,018
	<u>48,519</u>	<u>29,713</u>
Actividades de operación		
Cambio en deudores por reporte	(131,794)	(27,062)
Cambio en cartera de crédito	(71,106)	(301,410)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	-	(261)
Cambio en bienes adjudicados	(26,526)	
Cambio en otros activos operativos	(2,208)	(6,076)
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	140,000	318,921
Cambio en colaterales vendidos	(538)	538
Cambio en obligaciones subordinadas con características de pasivo	40,786	
Cambio en otros pasivos operativos	8,464	1,907
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(299)	938
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>5,298</u>	<u>17,208</u>
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	36	(30)
Pagos por adquisición de activos intangibles	(2,384)	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(2,348)</u>	<u>(30)</u>
Actividades de financiamiento		
Aumento de capital social	22,000	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>22,000</u>	<u>-</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	24,950	17,178
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio	-	10
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>59,443</u>	<u>42,255</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 84,393</u>	<u>\$ 59,443</u>

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades financieras de objeto limitado, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por la décima cuarta de las "Reglas generales a que deberán sujetarse las sociedades a que se refiere la fracción IV del artículo 103 de la Ley de Instituciones de Crédito", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2005, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a ~~sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.~~

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Lic. Pedro Tabares Juárez
Presidente del Consejo

Lic. José Francisco Meré Palafox
Director General

Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
Director de Operaciones

C.P. Ma. de los Angeles Martínez Olguín
Gerente de Contabilidad

AGROFINANZAS, S.A. DE C.V.
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Miles de pesos, excepto tipo de cambio, moneda extranjera y número de las acciones)

1.- Operaciones y entorno regulatorio:

Agrofinanzas, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Limitado (Agrofinanzas o la Sociedad) es una sociedad mexicana constituida el 19 de febrero de 2003, siendo autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como Sociedad Financiera de Objeto Limitado el 19 de abril de 2005. Su principal actividad es otorgar créditos para la producción, acopio, comercialización y transportación de bienes relacionados con el sector agroalimentario, así como para la industria y servicios relacionados con el mismo, con recursos captados mediante la emisión de instrumentos previamente calificados por una institución calificadoras de valores, para su posterior colocación en el mercado de valores, a través de colocadores inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y de créditos de entidades financieras y con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA). Sus actividades están reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito y reglas que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("la Comisión").

2.- Principales políticas contables:

Los estados financieros se han preparado conforme a los criterios contables establecidos por la Comisión para las sociedades financieras de objeto limitado, contenidos en disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera, aplicables a las sociedades financieras de objeto limitado publicadas el 19 de enero de 2009 y modificadas mediante resolución del 30 de julio de 2009 y 18 de febrero de 2010. Dichos criterios contables difieren de las normas de información financieras mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) por que: (i) los intereses generados por operaciones vencidas, ordinarios y moratorios, se reconocen en resultados hasta el momento de su cobro y (ii) por el reconocimiento en resultados de la utilidad por adjudicación de bienes cuando los bienes se realizan. Para la preparación de estados financieros se requiere que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y efectuar las revelaciones que se requieran en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros fue autorizada por los funcionarios que los suscriben el 24 de enero de 2011 y serán enviados a la Asamblea de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los Estados Financieros, se describen a continuación:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La NIF B-10 "Efectos de la inflación" señala que las entidades pueden operar en dos tipos de entorno económicos, el inflacionario y el no inflacionario. En el entorno inflacionario (cuando la inflación en los últimos tres años es mayor al 26%) se deben reconocer los efectos de la inflación. En el entorno no inflacionario se suspende el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Cuando se presente nuevamente un entorno inflacionario, se efectuará una reconexión (reconocimiento en forma retrospectiva de los efectos no reconocidos en ejercicios no inflacionarios). La sociedad deberá utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios fue del 15.08% (14.55% en 2009), por lo que el entorno económico es calificado como no inflacionario y, en consecuencia, la Sociedad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009.

De conformidad con la NIF, la Sociedad mantiene en sus activos, pasivos y capital contable los efectos de reexpresión determinados hasta el último periodo en el que operó en un entorno inflacionario, es decir al 31 de diciembre de 2007. Estos efectos se darán de baja en la misma fecha y con el mismo procedimiento con los que se den de baja los correspondientes activos, pasivos, o componentes del patrimonio a valores nominales.

b. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades estará integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero, compra de divisas vinculadas a su objeto social que se liquiden a más tardar dentro de los 2 días hábiles siguientes a su concertación, así como por otras disponibilidades, tales como documentos de cobro inmediato. Las disponibilidades en moneda nacional se registra a su valor nominal, tratándose de moneda extranjera se valúa al tipo de cambio correspondiente publicado por Banco de México el día hábil posterior al cierre del ejercicio.

c. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto orientadas a efectivo se registran inicialmente al precio pactado, el cual, representa el derecho a recuperar el efectivo entregado, posteriormente, se valúan a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés devengado por reporto en los resultados del ejercicio, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos como colateral en estas operaciones se reconocen a su valor razonable y se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos por la entidad" en cuentas de orden.

d. Operaciones con instrumentos financieros derivados

Agrofinanzas utiliza swaps de divisas y tasa de interés como cobertura de transacciones. Estos instrumentos son contratos que establecen una obligación bilateral de intercambiar

flujos de efectivo en los plazos y a las tasas previamente establecidos al inicio de la operación y se reconoce un activo y un pasivo por los derechos y obligaciones del contrato pactado.

Las posiciones activas y pasivas de los instrumentos financieros, se valúan a mercado con datos proporcionados por un proveedor de precios independiente y se presentan compensadas en el activo o pasivo según su naturaleza en el rubro de Derivados con fines de cobertura y su contraparte en el patrimonio en el rubro de "Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo".

e. Cartera de crédito

Los créditos se registran como un activo, a partir de la fecha en que los acreditados reciben la primera disposición, previa firma de los contratos y/o pagarés, estos pueden ser en moneda nacional o extranjera, y proporcionados ya sea con recursos propios, de bancos comerciales, tanto nacionales y extranjeros y de la banca de desarrollo, por medio de fondeo FIRA.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la cartera de crédito está formada por créditos de habilitación o avío, refaccionarios, simples y en cuenta corriente, y según sea el caso, tienen diversos tipos de garantías prendarias, refaccionarias e hipotecarias. Tanto el capital como los intereses de estos financiamientos son cubiertos en su mayoría al vencimiento. Los intereses correspondientes a fondeo FIRA en moneda nacional son pagaderos y/o capitalizados mensualmente; de igual forma proceden los intereses procedentes de financiamientos con recursos propios.

Los créditos denominados en USD (dólares americanos) se encuentran valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México al día hábil posterior al cierre del ejercicio.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida, cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente bajo cualquiera de las siguientes circunstancias:

- Los créditos con pago único del principal e intereses al vencimiento y presenta 30 o más días de vencido.
- Los créditos con pago único del principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presenta 90 o más días de vencido el pago de intereses o 30 o más días de vencido el principal.
- Los créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses que no hayan sido cubiertos en un periodo de 90 días.

Los intereses se reconocen como ingreso en el momento en que se devengan. La acumulación de los intereses, desde el punto de vista contable, se suspende al momento en que el crédito es considerado como cartera vencida, momento también en el cual el saldo

total del crédito es traspasado a cartera vencida, de conformidad con los lineamientos antes mencionados.

Los créditos vencidos reestructurados se consideran como cartera vigente hasta el momento en que existe evidencia de pago sostenido. Se entiende que existe pago sostenido, cuando se recibe el pago sin retraso y en su totalidad de tres amortizaciones consecutivas.

Los intereses devengados de la cartera vencida se registran en cuentas de orden y se reconocen en resultados como ingresos, en el momento en que se traspasa el crédito a cartera vigente.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortizará contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito. Cualquier otro tipo de comisiones se reconoce en la fecha en que se generen.

f. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los criterios contables señalan que el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios sea determinado por la administración de las sociedades financieras de objeto limitado, de acuerdo a los lineamientos que establece la Comisión y FIRA.

La política adoptada por Agrofinanzas es con base en la metodología para la calificación de cartera y creación de reservas preventivas a que se refiere la condición trigésima octava de las "Condiciones Generales de Operación Directa con Intermediarios Financieros No Bancarios".

Las reservas preventivas son calculadas por cada crédito a través de la metodología de calificación por experiencia de pago independientemente de que para el mismo mes también aplique la metodología de calificación individual.

La metodología de calificación individual se aplica sólo al cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, a los créditos a cargo de un mismo acreditado que cumplan las siguientes condiciones:

La suma de saldos insolutos sea mayor al 20% del capital neto del Intermediario en el mes inmediato anterior, definido éste de acuerdo a la condición trigésima novena; y, exista al menos un crédito con plazo remanente al vencimiento mayor a un año.

En el caso en que aplique la metodología de calificación individual, las calificaciones obtenidas de cada crédito deberán ser utilizadas en la estimación de las reservas preventivas para el mes correspondiente, así como para los dos meses posteriores y el Intermediario estimará entonces las reservas multiplicando el porcentaje de reservas obtenido con base en la calificación del crédito, por el saldo insoluto del mismo al cierre del mes en que se está reservando.

En los meses en que se haya calificado el crédito con ambas metodologías, la de experiencia de pago y la individual, el monto de reservas preventivas que Agrofinanzas crea por el crédito es el que resulte mayor entre ambas.

METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN POR EXPERIENCIA DE PAGO

La base para el cálculo de las reservas preventivas por esta metodología es el saldo insoluto no garantizado del crédito, entendido como la diferencia entre el saldo insoluto total del crédito al cierre del mes menos el valor ajustado de las garantías, en su caso, siempre que las garantías correspondan a algunas de las siguientes:

- Garantía otorgada por Institución de Banca de Desarrollo.
- Garantía otorgada por FEGA.
- Garantías Líquidas: Son aquéllas de fácil realización y de ejecución inmediata, otorgadas para cubrir total o parcialmente el Saldo Insoluto del Acreditado, en el evento de incumplimiento de pago de los créditos. Cuando se trate de operaciones con Organizaciones de Productores o a través de Empresas Parafinancieras, las Garantías Líquidas deberán ser otorgadas en forma solidaria y dicha solidaridad aplicará considerando a todos los acreditados finales amparados por un mismo contrato Intermediario Financiero - Organizaciones de Productores o Intermediario Financiero - Empresa Parafinanciera, según corresponda. Podrán constituirse como Garantías Líquidas, entre otras, las siguientes: Cartas de crédito incondicionales e irrevocables emitidas por instituciones de crédito, recursos líquidos que se afecten a fideicomisos como fuente de pago, cesión de derechos PROCAMPO, así como caución bursátil sobre instrumentos gubernamentales federales a plazo de hasta un año y sobre títulos bancarios siempre y cuando tengan plazo menor a un año y cuenten con calificación equivalente a grado de inversión en escala global (entre otros, se podrán considerar aceptaciones bancarias, certificados de depósito y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento).
- Valores, ya sean gubernamentales o papel bancario con grado de inversión. En ambos casos, para ser considerados, los valores deberán estar listados en bolsa o mercados reconocidos conforme a las disposiciones aplicables y que su valor pueda calcularse con certeza.
- Bienes inmuebles.
- Bienes muebles.

Cada una de estas garantías deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar debidamente formalizada a favor del Intermediario.
- Estar asegurada a favor del Intermediario cuando por la naturaleza del bien se requiera su aseguramiento.
- Para el caso de los bienes inmuebles, se deberá tener un reporte documental, en donde se evidencie su existencia real y estado físico actual. Dicho reporte no deberá tener una antigüedad superior a un año. Asimismo deberá cumplir lo siguiente:
 - Estar libre de gravámenes con terceros.
 - Ser de fácil realización.
- Los bienes muebles, además, deberán cumplir lo siguiente:

- Que se encuentren depositados en almacenes generales de depósito o fideicomisos respecto de los cuales el Intermediario tenga el derecho de su propiedad.
- Estén libres de gravamen, considerando para tal efecto el aforo de la garantía y su respectivo lugar de prelación.
- Sean de fácil realización.
- Los avalúos deberán estar en todo momento conforme a lo establecido en la regulación emitida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Considerar el valor ajustado de cada tipo de garantía de acuerdo a la siguiente tabla:

Descripción de la garantía	Valor ajustado
Garantía otorgada por FEGA y/u otra Institución de Banca de Desarrollo.	100% del monto cubierto por la garantía efectiva.
Garantía líquida.	100% del valor de la garantía.
Valores gubernamentales.	100% del Valor razonable a que aluden los Criterios contables.
Papel bancario con grado de inversión.	85% del Valor razonable a que aluden los Criterios Contables.
Bienes inmuebles.	50% del valor de mercado o comercialización del último avalúo.
Bienes muebles.	50% del valor del último avalúo.

Si el crédito no presenta alguna de estas garantías, el saldo a considerar será el saldo insoluto total del crédito.

Las reservas preventivas por el saldo insoluto no garantizado del crédito se determinarán conforme a la siguiente tabla:

Días transcurridos a partir del primer incumplimiento	Porcentaje de Reservas Preventivas	
	Cartera que no ha sido sujeta de una reestructuración	Cartera que ha sido reestructurada
0 a 30	0.5%	10%
31 a 60	5%	30%
61 a 90	15%	40%
91 a 120	40%	50%
121 a 150	60%	70%
151 a 180	75%	85%
181 a 210	85%	95%
211 a 240	95%	100%
Más de 240	100%	100%

Los "Días transcurridos a partir del primer incumplimiento" se refieren a los días naturales de atraso que reporten incumplimiento de pago total o parcial a la fecha de calificación. El concepto de reestructuración incluye cualquier prórroga o recalendarización.

METODOLOGÍA DE CALIFICACIÓN INDIVIDUAL

El Intermediario deberá calificar y constituir sus reservas preventivas de forma trimestral con la Metodología de Calificación Individual que se presenta en este documento, cuando corresponda. Para su aplicación, se deberá utilizar la información y el saldo insoluto del crédito al cierre de los siguientes meses:

Con datos al cierre de:	Califica y reporta calificación el último día hábil de los meses de:
Marzo, junio, septiembre y diciembre.	Abril, julio, octubre y enero.

La calificación del acreditado se determinará según el riesgo de crédito medido por elementos cualitativos y cuantitativos de su actividad, riesgo financiero, historial crediticio y calidad de las garantías ofrecidas.

Escala de calificación del acreditado

Calificación:	Elementos que mitigan la vulnerabilidad del acreditado
A-1	Sólidos
A-2	Sobresalientes
B-1	Buenos
B-2	Satisfactorios
B-3	Adecuados con ciertas debilidades
C-1	Débiles
C-2	Alto grado de vulnerabilidad
D	Insatisfactorios
E	No existen

Constitución de Reservas

Las reservas preventivas para la Cartera de Crédito que el Intermediario Financiero debe constituir como resultado de la calificación de cartera, descrita en esta Metodología, son el resultado de multiplicar el saldo insoluto del crédito por el porcentaje que corresponda según el límite superior de la siguiente Tabla, de acuerdo con la calificación de cada crédito en su porción cubierta y, en su caso, descubierta.

Calificación del crédito	Porcentaje de Reservas		
	Límite inferior	Límite intermedio	Límite superior
A-1		0.50%	
A-2		0.99%	
B-1	1%	3%	4.99%
B-2	5%	7%	9.99%
B-3	10%	15%	19.99%
C-1	20%	30%	39.99%

Calificación del crédito	Porcentaje de Reservas		
	Limite inferior	Limite intermedio	Limite superior
C-2	40%	50%	59.99%
D	60%	75%	89.99%
E		100%	

El monto sujeto a la calificación no debe incluir los intereses devengados no cobrados, registrados en balance, de créditos que estén en cartera vencida.

El valor total de las reservas preventivas realizadas mensualmente se aplicará directamente al rubro de gastos dentro del estado de resultados.

g. Mobiliario y equipo (neto)

Se registran al costo de adquisición, actualizado de acuerdo a los criterios de reexpresión previamente señalados.

La depreciación se determina sobre los valores actualizados en línea recta, a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las tasas detalladas a continuación:

Concepto	Tasa (%)
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de computación	30
Mejoras a locales arrendados	10

h. Bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago

Se registran a su valor neto de realización o al costo, el que resulte menor. Por costo se entiende el valor de remate que determina el juez en la sentencia de adjudicación o, en el caso de daciones en pago el precio convenido entre las partes.

La utilidad en venta de este tipo de bienes se registra hasta el momento en que se realiza.

Al 31 de diciembre de 2009 no existieron bienes adjudicados y al 31 de diciembre de 2010 los bienes adjudicados se muestran en la nota 9.

i. Préstamos bancarios y de otros organismos

Las operaciones de financiamiento recibidas de instituciones y organismos gubernamentales, se operan a tasas de mercado. Los intereses se cargan a resultados conforme se devengan.

j. Obligaciones de carácter laboral

El Director General es el único empleado de Agrofinanzas. Los servicios administrativos de personal son prestados por una compañía relacionada.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, Agrofinanzas tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a su empleado cuando deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2010 no se realizó el estudio actuarial para determinar el pasivo laboral conforme a los establecido por la NIF D-3 "Beneficio a los empleados" de las NIF, el cual requiere que el pasivo por prima de antigüedad, pensiones, pagos por retiro y remuneraciones al término de la relación laboral se reconozca a medida que se devenga.

k. Impuesto sobre la renta y participación de utilidades

La provisión de impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa, y se reconoce el ISR diferido proveniente de las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, incluyendo el beneficio de pérdidas fiscales por amortizar. El ISR diferido activo, se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Al 31 de diciembre de 2010 el único personal con que cuenta la sociedad es el Director General, por lo que de conformidad con el artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo no está obligada a hacer pagos por concepto de participación de utilidades a los empleados. Los servicios administrativos les son prestados por una compañía de servicios relacionada especializada para ello.

I. Resultado integral

El estado de variaciones en las cuentas del capital contable, muestra las partidas que forman parte del resultado integral del año, que incluye la utilidad neta del año y las partidas que representan una ganancia o pérdida y que de acuerdo a disposiciones específicas, se presentan directamente al capital contable.

3.- Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Sociedad tenía activos y pasivos monetarios en dólares norteamericanos como se indica en la siguiente página:

		<u>2010</u>	<u>2009</u>
Activos	US\$	1,171,982	2,586,917
Pasivos		<u>(982,566)</u>	<u>(4,819,241)</u>
Posición neta larga	US\$	<u>189,416</u>	<u>(2,232,324)</u>

Los tipos de cambio utilizados para valuar los activos y pasivos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2010 y 2009 fueron \$ 12.3817 y \$13.0659, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros dictaminados, el tipo de cambio es de \$12.0482

4.- Disponibilidades

La integración de este rubro se muestra a continuación:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Bancos	\$ 4,753	\$ 9,083
Inversiones de inmediata realización ⁽¹⁾	79,640	50,360
	<u>\$ 84,393</u>	<u>\$ 59,443</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2010, existen inversiones restringidas, las cuales se encuentran representadas por la obligación de la sociedad de aportar mensualmente un importe en moneda nacional equivalente al monto que resulte de multiplicar el saldo promedio diario para cada mes de la cartera de crédito fondeada por fideicomiso denominado Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) o por un tercero con garantía del Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios (FEGA), por la porción garantizada por éste y por el factor que corresponda, el cual depende de los valores de diversificación por actividad sujeta a riesgo y diversificación geográfica.

Agrofinanzas sólo puede retirar los remanentes de su aportación una vez finiquitadas sus obligaciones con el FEFA.

El importe restringido al 31 de diciembre de 2010 asciende a \$28,740 (\$31,259 en 2009).

5.- Deudores por reporto:

La Sociedad realizó operaciones de reporto orientadas a efectivo actuando como reportadora a plazos de 45 días, recibiendo como colateral certificados de depósito de inventarios de productos alimenticios para mitigar la exposición al riesgo crediticio, y se encuentran fondeadas de la siguiente forma:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Recursos FIRA	\$ 123,576	\$ 27,062
Recursos propios	35,280	-
	<u>\$ 158,856</u>	<u>\$ 27,062</u>

El monto de los intereses generados por operaciones de reporto durante el ejercicio de 2010 asciende a \$2,994 y se presenta en el rubro de "Ingresos por intereses" del estado de resultados.

Los colaterales recibidos por estas operaciones se presentan en el rubro de "Colaterales recibidos por la entidad" en cuentas de orden y se resumen a continuación:

Concepto	2010	2009
Azúcar	\$ 129,475	\$ -
Frijol	900	-
Maíz	53,763	28,832
Trigo	16,954	-
	<u>\$ 201,092</u>	<u>\$ 28,832</u>

Durante los ejercicios de 2010 y 2009, la Sociedad no realizó ningún tipo de negociación con los colaterales recibidos.

6.- Cartera de créditos:

La cartera está compuesta, principalmente por créditos en cuenta corriente con garantía hipotecaria, de habilitación o avío y con garantía prendaria, otorgados a personas físicas y morales.

Concepto	2010	2009
Recursos Fira	\$ 884,305	\$ 849,519
Recursos propios	133,388	84,987
Recursos Corporación Interamericana de Inversiones	5,519	17,601
	<u>\$ 1,023,212</u>	<u>\$ 952,107</u>

a. Créditos con recursos FIRA

La Sociedad realiza operaciones con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), obteniendo de esta Institución líneas de crédito, de las cuales se operaron los siguientes créditos:

Concepto	2010	2009
Cartera de crédito vigente		
Créditos de habilitación y avío	\$ 418,487	\$ 469,942
Créditos refaccionarios	289,871	211,204
Créditos en cuenta corriente	148,199	168,266
Créditos simple	27,338	-
Total de créditos vigentes con recursos FIRA	<u>883,895</u>	<u>849,412</u>
Cartera de crédito vencida		
Créditos de habilitación y avío		107
Créditos refaccionarios	410	
Total de créditos vencidos con recursos FIRA	<u>410</u>	<u>107</u>
Total de créditos otorgados con recursos FIRA	<u>\$ 884,305</u>	<u>\$ 849,519</u>

Créditos individuales en moneda nacional y extranjera, pagaderos en plazos de hasta 5 años, a tasas fija y variable de mercado. En el caso de que los acreditados no cumplan con sus pagos, la Sociedad podrá solicitar a FIRA apoyo de liquidez por falta de pago puntual, hasta por un plazo de 90 días naturales, con una tasa de interés determinada por el fiduciario.

b. Créditos con recursos propios

La Sociedad realiza operaciones con financiamiento propio, del cual se operaron los siguientes créditos:

Concepto	2010	2009
Cartera de crédito vigente		
Créditos de habilitación y avío	\$ 44,259	\$ 36,002
Créditos refaccionarios	2,166	18,091
Créditos en cuenta corriente	49,289	-
Total de créditos vigentes con recursos propios	<u>95,714</u>	<u>54,093</u>
Cartera de crédito vencida		
Créditos de habilitación y avío	36,277	30,457
Créditos refaccionarios	1,397	437
Total de créditos vencidos con recursos propios	<u>37,674</u>	<u>30,894</u>
Total de créditos con recursos propios	\$ <u>133,388</u>	\$ <u>84,987</u>

c. Créditos con recursos de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

La Sociedad realizó operaciones con financiamiento de la CII, el monto operado al 31 de diciembre de 2010 y 2009 con estos recursos fue destinado a créditos de Habilitación y Avío por importes de \$5,519 y \$17,601, respectivamente.

d. La cartera por región geográfica se muestra a continuación:

Concepto	2010	2009
Noroeste	\$ 247,878	\$ 198,988
Norte	103,426	32,027
Sureste	126,476	118,383
Occidente	333,902	458,114
Sur	211,530	144,595
Total de cartera	\$ <u>1,023,212</u>	\$ <u>952,107</u>

e. La cartera por producto se muestra a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Caña de azúcar	\$ 584,859	\$ 391,636
Maíz	131,929	256,508
Avicultura	60,742	-
Algodón	51,879	138
Trigo	38,983	33,014
Semillas, granos y especias	37,481	-
Arroz	28,452	118,527
Acuicultura / Camaronicultura	27,419	14,783
Café	21,899	51,817
Panificación	15,416	-
Elaboración de leche	7,486	-
Viveros forestales e invernaderos	5,529	-
Sorgo	4,498	3,491
Hortalizas	3,552	2,437
Ganado bovino	1,773	10,893
Otros Cultivos	683	66,885
Chile	632	-
Cacao	-	1,597
Fertilizantes	-	199
Maquinaria y Equipo	-	182
Total de cartera	<u>\$ 1,023,212</u>	<u>\$ 952,107</u>

7.- Estimación preventiva para riesgos crediticios

Los movimientos nominales de la estimación preventiva para riesgos crediticios, se analizan como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo nominal al inicio del año	\$ 16,566	\$ 10,511
Reservas creadas en el ejercicio a valor nominal	<u>1,651</u>	<u>11,250</u>
Saldo al final del periodo	18,217	21,761
Aplicación de reservas	<u>(2)</u>	<u>(5,195)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 18,215</u>	<u>\$ 16,566</u>

8.- Otras cuentas por cobrar

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Otros deudores	\$ 2,144	\$ 191
Impuestos por recuperar	813	918
	<u>\$ 2,957</u>	<u>\$ 1,109</u>

9.- Bienes adjudicados

Se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Certificados de depósito de arroz	\$ 52,748	\$ -
Garantía FEGA	(26,222)	-
Reserva para baja de valor	(21,326)	-
	<u>\$ 5,200</u>	<u>\$ -</u>

10.- Mobiliario y equipo (neto)

El saldo de mobiliario y equipo se integra como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Equipo de transporte	\$ -	\$ 374
Mobiliario y equipo de oficina	637	637
Equipo de computo y periférico	787	738
Mejoras a locales arrendados	2,938	2,938
Sub-total	4,362	4,687
Depreciación acumulada	(1,525)	(1,286)
	<u>\$ 2,837</u>	<u>\$ 3,401</u>

11.- Préstamos bancarios y de otros organismos

Se integra como sigue:

Corto Plazo

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FIRA	\$ 708,070	\$ 643,732
Banco Monex	30,000	-
Corporación Interamericana de Inversiones	5,503	2,904
Societe Generale	-	32,670
Intereses por pagar	694	698
	<u>\$ 744,267</u>	<u>\$ 680,004</u>

Largo Plazo

FIRA	\$	301,528	\$	211,274
Corporación Interamericana de Inversiones		-		14,518
	\$	<u>301,528</u>	\$	<u>225,792</u>

FIRA

La Sociedad celebró un contrato de línea de crédito con Banco de México, en su carácter de fiduciario del fideicomiso denominado Fondo Especial para Financiamientos Agropecuarios, el monto de la línea al 31 de diciembre de 2010 es de hasta \$1,100,000 (\$900,000 en 2009), determinada como saldo máximo de operación, destinada para otorgar financiamientos en los términos del contrato de apertura de línea de crédito y de las Condiciones Generales de Operación con Sociedades Financieras de Objeto Limitado con FIRA.

Los financiamientos que se ejerzan al amparo del contrato mencionado, causan intereses ordinarios a las tasas determinadas previamente por las partes, de conformidad con las comunicaciones o disposiciones que al efecto da a conocer el fiduciario. Los intereses se causarán desde el momento de la disposición de los recursos hasta la liquidación total del adeudo.

La sociedad podrá fijar libremente las tasas de interés que aplique a los financiamientos que otorgue a los acreditados, salvo en los programas especiales que el FIRA dé a conocer mediante disposiciones de carácter general.

La Sociedad podrá acceder a tener un servicio de garantía contingente de hasta un 50% del portafolio crediticio, al amparo del contrato celebrado con Banco de México, en su carácter de fideicomiso denominado Fondo Especial de Asistencia Técnica y Garantía para Créditos Agropecuarios "FEGA".

CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

Se refiere a contrato de préstamo hasta por US\$3'000,000 a un plazo máximo de tres años cuyo último vencimiento es en mayo de 2011, que devenga intereses a la tasa LIBOR más 2%. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo es de US\$ 444,444.

BANCO MONEX

Contrato de crédito revolvente por un importe de \$30'000,000, con una comisión anual equivalente al 0.75% del monto total de la línea de crédito y que devenga intereses a la tasa TIIE mas 3.75%; el plazo es de un año. Monex podrá ejercer la opción de compra de cartera vigente cuando exista algún incumplimiento por parte de Agrofinanzas al contrato de crédito, y en tanto no se haya liquidado el crédito.

SOCIETE GENERALE

Se refiere a contrato de crédito hasta por US\$2'500,000. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo fue de US\$2'500,000 sin garantía que devengó intereses a la tasa base del Banco. Al 31 de diciembre de 2010 el crédito esta liquidado.

12.- Derivados

Al 31 de diciembre de 2010, la posición en derivados con fines de cobertura es la siguiente:

Instrumento	Valor nominal miles de dólares	Posición Cubierta
Swaps de tipo de cambio y tasa de interés	444	Corporación Interamericana de Inversiones

Como resultado de las operaciones de cobertura y su valuación al 31 de diciembre de 2010, se presenta una parte activa y una parte pasiva como sigue:

Instrumento	2010			2009
	Activo	Pasivo	Posición Activa (Pasiva) Neta	Posición Activa (Pasiva) Neta
Swaps de tipo de cambio	\$ 5,519	6,196	(677)	(1,116)
Posición pasiva corto plazo	\$ 5,519	6,196	(677)	(1,116)

13.- Obligaciones subordinadas en circulación

Mediante acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 22 de febrero de 2010, se acordó la emisión de 40,000 obligaciones convertibles, subordinadas, quirografarias, nominativas, no negociables, con valor nominal de \$1,000 (mil pesos Moneda Nacional), con vencimiento el 3 de marzo de 2020, devengando un interés de 11.5% anual pagadero trimestralmente, más una sobretasa adicional anual que se determina con base en un porcentaje que varía del 31% (50% a partir del año 2014) del resultado neto después de impuestos del ejercicio de que se trate multiplicado por la proporción que represente la cantidad pendiente de pago de la emisión de obligaciones respecto de la suma del capital contable y las obligaciones. Dichas obligaciones fueron suscritas por Amerra Agri Fund L.P. quien nombró como representante común a Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Agrofinanzas podrá pagar las Obligaciones antes de la fecha de vencimiento a partir del tercer aniversario. Los obligacionistas tendrán derecho a convertir las Obligaciones en acciones representativas del capital social en los siguientes supuestos: (i) después del tercer aniversario y únicamente en el supuesto de que Agrofinanzas realice una emisión adicional de acciones, (ii) en el caso de que Agrofinanzas se convierta en una institución de banca múltiple.

14.- Capital Contable**a.- Capital social**

Al 31 de diciembre de 2010 el capital social es variable, con un mínimo fijo, sin derecho a retiro, de \$50,000 (nominales) representado por 50,000 acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal. Las acciones de la clase "I" representan el capital mínimo fijo sin derecho a retiro. El capital social variable será ilimitado y estará representado por acciones nominativas ordinarias de la clase "II".

Las acciones de las dos clases se dividirán en dos series. La serie "A" o Mexicana, que en todo momento representará no menos del 51% del capital social, representada por personas físicas y morales mexicanas en cuyos estatutos figure cláusulas de exclusión directa o indirecta de extranjeros; y la serie "B" o de libre suscripción, la cual no excederá del 49% del capital social, representada por acciones que pueden ser adquiridas por las personas físicas y morales mexicanas, así como por personas físicas y morales extranjeras.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de marzo de 2010, se aprobó el incremento del capital social en su parte variable, por un monto de \$22,000 (nominal) mediante la emisión de 22,288 acciones serie "B" de la clase "II". Las acciones fueron suscritas por International Finance Corporation. A la fecha de emisión de los estados financieros se encuentra pendiente la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del nuevo accionista.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2010, se aprobó la creación de la reserva legal por \$1,000 y la reclasificación de 5,884 acciones del capital tipo variable al fijo, 3,001 de la serie "A" y 2,883 de la serie "B".

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social se encuentra integrado como sigue:

Clase I		Clase II		Total
Serie A	Serie B	Serie A	Serie B	
25,501	24,499	43,950	50,896	144,846

El 19 de diciembre de 2005 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público publicó las reglas generales a que deben sujetarse las sociedades financieras de objeto limitado, en las cuales señalaron que el capital mínimo fijo suscrito y pagado deben ser el equivalente a 10,500,000 UDIS considerando el valor de la UDI del último día del año. Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2010 el capital mínimo fijo y pagado requerido por las reglas es de \$47,526.

El capital contable en ningún momento deberá ser inferior al capital mínimo fijo pagado. Al 31 de diciembre de 2010, el índice de capitalización por riesgo de crédito es el 29.2% y el índice de capitalización por riesgo total del 28.8%

El capital contable al 31 de diciembre de 2010, se integra como sigue:

	Valor nominal	Actualización	Valor actualizado
Capital social fijo	\$ 50,000	5,272	55,272
Capital social variable	90,598	414	91,012
Reserva legal	1,000	-	1,000
Resultados acumulados	2,341	(231)	2,110
Resultados por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(38)	-	(38)
Resultado neto	14,586	-	14,586
Total capital contable	\$ 158,487	5,455	163,942

b.- Restricciones al capital contable

Durante la vigencia de las obligaciones subordinadas en circulación mencionadas en la Nota 13, la sociedad debe cumplir con ciertas obligaciones para efectuar pagos de dividendos.

La distribución de utilidades acumuladas y las capitalizadas se encuentran sujetas a un impuesto sobre dividendos (impuesto sobre la renta) a la tasa del 30% (tasa efectiva del 42.86%), cuando dichas utilidades distribuidas no provengan del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta (CUFIN).

Asimismo, el impuesto podrá causarse en caso de liquidaciones de la sociedad o reducción del capital social, cuando el capital contable de la sociedad sea superior a la suma de la cuenta de capital de aportación actualizado (CUCA), más el saldo de la cuenta de CUFIN.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad neta del ejercicio habrá de destinarse un 5% para incrementar la reserva legal hasta que la misma represente un 20% del capital social de la Sociedad.

15.- Margen financiero e ingresos totales de la operación

Se integra como sigue:

Descripción	2010	2009
Ingresos		
- Intereses y comisiones de cartera de créditos	\$ 125,498	105,271
- Intereses generados por disponibilidades y reportos	6,038	4,043
- Fluctuación en cambios	8,160	-
Total de ingresos por intereses	139,696	109,314
Gastos por intereses		
- Intereses	45,178	42,259
- Fluctuación cambiaria	8,388	1,147
Total de gastos por intereses	53,566	43,406
Total margen financiero	\$ 86,130	65,908

16.- Impuesto sobre la renta e impuesto empresarial a tasa única

Al 31 de diciembre de 2010, Agrofinanzas está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR) y al impuesto empresarial a tasa única (IETU). El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores actualizados lo que permite deducir costos actuales y, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios, a través del componente inflacionario, el cual es similar al resultado por posición monetaria.

De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta (ISR) durante el ejercicio 2010 y hasta el 2012 es el 30%, en el ejercicio 2013 la tasa que se aplicará será el 29% y a partir del año 2014 se aplicará la tasa del 28%.

Las principales partidas que afectaron el resultado fiscal al 31 de diciembre de 2010 son:

Resultado antes de impuesto sobre la renta	\$	21,811
Ajuste anual por inflación		(7,041)
Depreciación fiscal		(78)
Estimación preventiva para riesgo crediticio		22,977
Cargos diferidos		(860)
Gastos no deducibles		281
Provisiones		2,636
Diferencia entre el tipo de cambio financiero y fiscal		(60)
Utilidad fiscal en venta de activo fijo		6
Utilidad fiscal del ejercicio		39,672
Pérdidas fiscales aplicadas		(1,644)
Resultado fiscal del ejercicio	\$	38,028
Tasa		30%
Impuesto causado	\$	11,420

El impuesto sobre la renta diferido del ejercicio se determina por diferencia al comparar el saldo inicial y final del activo o pasivo por ISR diferido. A continuación se muestra un resumen de las principales partidas temporales que darían origen al registro del ISR diferido al 31 de diciembre de 2010:

Cargos diferidos por amortizar	\$	860
Estimación preventiva para riesgos crediticios		(9,017)
Estimación para baja de valor de bienes adjudicados		(21,326)
Provisiones		(2,636)
		(32,119)
Tasa aplicable		30%
Activo por impuesto sobre la renta diferido		(9,636)
Impuesto al inicio del año		5,441
Impuesto del ejercicio	\$	4,195

De la estimación preventiva para riesgos crediticios que se muestra en el balance general se han deducido fiscalmente \$9,198.

El IETU del periodo se calcula aplicando la tasa del 17.5% (17% en 2009) a la utilidad determinada de disminuir al margen financiero devengado y a los otros ingresos cobrados por las actividades grabadas, las deducciones autorizadas pagadas. Al resultado obtenido se disminuyen los créditos de IETU. Si el IETU es mayor que el ISR del mismo periodo, la entidad pagará IETU, acreditando el ISR pagado del mismo periodo. Si el IETU es menor que el ISR del mismo periodo, la entidad no pagará IETU. Si las deducciones exceden a los ingresos gravables, no existirá IETU causado, pero dicho monto negativo multiplicado por la tasa del IETU, generará un crédito de IETU el cual puede acreditarse contra el IETU de periodos posteriores.

En virtud de que las deducciones y los créditos permitidos igualaron a los ingresos al 31 de diciembre de 2010 no se generó IETU.

17.- Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las principales operaciones efectuadas con partes relacionadas fueron:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Prestadora de Servicios Profesionales y Operativos, S.A. de C.V. (Prespo)		
Pago de servicios corporativos	\$ <u>20,093</u>	<u>16,611</u>

Al 31 de diciembre de 2010 el rubro de acreedores diversos incluye un saldo por pagar a Prespo por \$3,324.

Agrofinanzas y Prespo directa o indirectamente tienen accionistas comunes con poder de decisión o influencia significativa sobre sus políticas operacionales y financieras.

18.- Contingencias y compromisos

Los estados financieros de Agrofinanzas están sujetos a la revisión y aprobación de la Comisión.

19.- Nuevos pronunciamientos contables

Los miembros del Consejo Emisor, del Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, aprobaron en noviembre y diciembre de 2010 la emisión de la normatividad que a continuación se señala:

NIF C-5 Pagos anticipados. Establece como una característica básica de los pagos anticipados el que éstos no le transfieren aún a la entidad los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Por lo tanto, los anticipos para la compra de inventarios o inmuebles, maquinaria y equipo, entre otros deben

presentarse en el rubro de pagos anticipados, clasificados a corto o largo plazo, según sea el destino final.

NIF C-6 Propiedades, planta y equipo. El principal cambio consiste en adicionar las bases para determinar el valor residual de un componente, considerando montos actuales que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del mismo, como si estos estuvieran en la fase final de su vida útil

NIF C-18 Obligaciones asociadas con el retiro de componentes de Propiedades, Planta y Equipo. Establece los requisitos a considerar para incrementar el costo de adquisición de un componente con el monto de la valuación de una obligación asociada con el retiro de un componente y cómo reconocer los cambios a la valuación de estas provisiones por revisiones a los flujos de efectivo, a la periodicidad para su liquidación y a la tasa de descuento apropiada a utilizar.

Adicionalmente con el objetivo de mejorar las NIF en el año 2011 se incorporan cambios y precisiones con la finalidad de establecer un planteamiento normativo más adecuado.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan.



Lic. Pedro Tabares Juárez
Presidente del Consejo



Lic. José Francisco Meré Palafox
Director General



Act. Carlos Porfirio Budar Mejía
Director de Operaciones



C.P. María de los Ángeles Martínez Olgún
Gerente de Contabilidad